



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA 02/2023
Junta Académica Extraordinaria**

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las doce horas del día lunes diez de abril de dos mil veintitrés, con fundamento en lo establecido en el Artículo 70 fracción VIII; Artículo 66, fracción IV; de la Ley Orgánica; Artículo 169 fracción VI; del Estatuto de Alumnos 2008; y el Artículo 195 en su fracción III del Estatuto del Personal Académico; y de la Universidad Veracruzana, se reunieron **57** asistentes comprendiendo a Catedráticos, Consejero Maestro, Consejero Alumno y Representantes de Generación, con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha treinta y uno de marzo del presente en la que, la Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, Directora de la Facultad de Ciencias Químicas, convoca a Junta Académica Extraordinaria de manera presencial en el auditorio de la Facultad de Ingeniería Civil, para tratar los puntos que para mayor conocimiento se transcriben a continuación:

1. Lista de asistencia y declaración de quorum legal
2. Aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación del Acta Anterior
4. Aval del Plan de Estudios de la Maestría en Ingeniería de la Calidad
5. Asuntos generales

PUNTO UNO El Secretario de la Facultad, Mtro. Juan Cerdán Pérez, realiza el pase de lista e informa que se cuenta con el **61%** de asistencia por lo que se declara el quórum legal para dar validez a esta Junta Académica Extraordinaria, dado que se cuenta presencialmente con **57** asistentes de un total de **92** integrantes de la Junta Académica.

PUNTO DOS: La Directora somete a votación la aprobación del Orden del Día.

PUNTO TRES: La Directora somete a votación la lectura del Acta de Junta Académica anterior.

PUNTO CUATRO: La Directora solicita al Dr. Joaquín Jiménez Huerta exponer ante la Junta Académica el Plan de Estudios de la Maestría en Ingeniería de la Calidad, el cual ha sido avalado previamente por el Consejo Consultivo de Posgrado, hace uso de la palabra el Dr. Joaquín Jiménez Huerta, quien expuso los diferentes elementos del Plan de estudios rediseñado, el cual comenta que este trabajo ya fue presentado en la Unidad de Estudios de Posgrado, comenta que esta actualización es necesaria realizarla cada cinco años, hace mención de la incorporación de las Experiencias Educativas Taller de Diseño de Experimentos y Práctica Profesional al rediseño del Programa Educativo, refiere que la comisión hizo un ajuste al formato de Horas Teóricas con Profesor y sin Horas sin Profesor para obtener el balance adecuado de las horas de Teoría y Práctica; sede la palabra a la Dra. Frixia Galván Méndez quien continúa con la presentación mostrando las diferencias con el Programa Educativo anterior respecto a la nueva propuesta; además de mencionar la incorporación Actividades Académicas Complementarias como la asistencia a congresos, presentación de carteles o publicaciones por parte de los estudiantes de la Maestría en Ingeniería de la Calidad para fortalecer su aprendizaje, cede la



Secretaría Académica
 Dirección General del Área Académica Técnica
 Facultad de Ciencias Químicas

ACTA 02/2023
 Junta Académica Extraordinaria

palabra al Dr. Joaquín Jiménez Huerta quien pregunta a la Junta Académica si tienen observaciones referentes al Plan de Estudios de la Maestría en Ingeniería de la Calidad, hace uso de la palabra el Dr. Epifanio Morales Zarate; ¿Las actividades complementarias son obligatorias u opcionales?, el Dr. Joaquín Jiménez Huerta responde que son obligatorias puesto que tienen un valor crediticio, hace uso de la palabra Dra. Mirna Hernández Matus, pregunta al ponente; ¿La Maestría en Ingeniería de la Calidad tiene un impacto social? Responde el Dr. Joaquín Jiménez Huerta quien menciona que si tiene un impacto social, tanto en la parte del Programa de Estudios así como por parte de CONACYT, quienes solicitan una retribución social para poder liberar a los becarios, hace uso de la palabra la Dra. Bertha María Rocío Hernández Suárez, quien pregunta si han analizado con qué recursos van a realizar la movilidad los estudiantes de la Maestría en Ingeniería de la Calidad; Responde el Dr. Joaquín Jiménez Huerta quien comenta que las reglas de operación por parte de CONACYT y la misma Universidad Veracruzana dejan en desventaja a la Maestría en Ingeniería de la Calidad puesto que esta depende de la cuota semestral para poder operar, hace uso de la palabra la Directora, quien informa a la Junta Académica que tanto los estudiantes como los profesores cuentan con el apoyo de la Dirección para realizar dichas movilidades, sin importar las discrepancias de los lineamientos Federales; hace uso de la palabra Dr. Rafael Gómez Rodríguez quien hace una remembranza de este Postgrado, además felicita a la comisión de actualización de la Maestría en Ingeniería de la Calidad por el trabajo realizado.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 66 de la Ley antes citada, los miembros de la Junta Académica hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Se aprueba por **UNANIMIDAD** el Orden del día.

SEGUNDO. Se omite la lectura del Acta de Junta Académica anterior con una votación del 66%, pero se avala la Acta de Junta Académica con fecha del diecisiete de marzo del dos mil veintitrés

TERCERO. Se **AVALA** del Plan de Estudios de la Maestría en Ingeniería de la Calidad, por **UNANIMIDAD**

CUARTO: No hubo asuntos generales.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente Acta, siendo las trece horas del día diez de abril de dos mil veintitrés.

DRA. IRMA LILIANA DOMINGUEZ CAÑEDO
 DIRECTORA

MTRO. JUAN CERDÁN PÉREZ
 SECRETARIO



Secretaría Académica
 Dirección General del Área Académica Técnica
 Facultad de Ciencias Químicas

ACTA 02/2023
 Junta Académica Extraordinaria

DORANTES GÓMEZ JOSÉ LUIS JEFE DE CARRERA IQ.	ACOSTA DOMÍNGUEZ LAURA ACADÉMICA
AGUILAR FERNÁNDEZ CARLOS FRANCISCO ACADÉMICO	CERDÁN CABRERA ANA MARÍA ACADÉMICA
COCOTLE RONZÓN YOLANDA ACADÉMICA	DOMÍNGUEZ CANTO JOSÉ MARÍA ACADÉMICO
ESCALANTE REBOLLEDO MARÍA ARIADNA ACADÉMICA	GALÁN MENDEZ FRIXIA ACADÉMICA
GARCÍA DÍAZ SAMUEL ACADÉMICO	GARCÍA HERNÁNDEZ FAUSTO ANTONIO ACADÉMICO
GIRALDI DÍAZ MARIO RAFAEL ACADÉMICO	GONZÁLEZ JUÁREZ MARITZA MONSERRAT ACADÉMICA
GÓMEZ RODRÍGUEZ RAFAEL ACADÉMICO	HERNÁNDEZ MARTÍNEZ RICARDO ACADÉMICO
HERNÁNDEZ MATUS MYRNA ACADÉMICA	HERNÁNDEZ SUÁREZ BERTHA MARIA ROCIO ACADÉMICA
JACOME GUTIÉRREZ MANUEL ACADÉMICO	JAMES BOZA LUIS OMAR ACADÉMICO
JIMÉNEZ ESCOBAR MONTSERRAT PAULINA ACADÉMICA	LARA MUSULE ANTONIO ACADÉMICO
LÓPEZ SOTO HIRAM ARODI ACADÉMICO	MARTÍNEZ CRUZ NIEVES DEL SOCORRO ACADÉMICA
MARTÍNEZ MARTÍNEZ FILIBERTO ACADÉMICO	MESTIZO GUTIÉRREZ SONIA LILIA ACADÉMICA



Secretaría Académica
 Dirección General del Área Académica Técnica
 Facultad de Ciencias Químicas

ACTA 02/2023
 Junta Académica Extraordinaria

MOGUEL CASTAÑEDA JAZAEL GUADALUPE ACADÉMICA	MONTES GALINDO BERTHA IRINA ACADÉMICA
MORA MURRIETA BETZABÉ ACADÉMICA	MORALES CABRERA MIGUEL ÁNGEL ACADÉMICO
MORALES ROSADO YULIANA ESMERALDA ACADÉMICA	MORALES ZARATE EPIFANIO ACADÉMICO
PÉREZ MORALES JUAN MANUEL ACADÉMICO	PÉREZ SÁNCHEZ CÁNDIDA LETICIA ACADÉMICA
PONCE FLORES HUGO ACADÉMICO	PORTILLA HERNÁNDEZ FRANCISCO JAVIER ACADÉMICO
REYNA GERNÁNDEZ SOFÍA ACADÉMICA	RIVERA ARREDONDO VICTOR MANUEL ACADÉMICO
RODRÍGUEZ OLIVAREZ MIRIAM ACADÉMICA	SALAS REYES MAGALI ACADÉMICA
SOLIS JÁCOME ALEJANDRO ACADÉMICO	VELÁSQUEZ MELGAREJO VICENTE ACADÉMICO
VIRUES DELGADILLO JORGE OCTAVIO ACADÉMICO	ZENTENO CATEMAXCA ROLANDO ACADÉMICO
REBECA BIGURA HUESCA CONSEJERA ALUMNA	JACK BRIZIO MARTÍNEZ GUZMÁN REPRESENTANTE GENERACIÓN
ORLANDO MIGUEL REYES CUELLAR REPRESENTANTE GENERACIÓN	JESÚS MANUEL NAPOLES RAMÍREZ REPRESENTANTE GENERACIÓN
YEREMI TLAPA PLATAS REPRESENTANTE GENERACIÓN	JULIO ERICK CHIU GÓMEZ REPRESENTANTE GENERACIÓN

[Handwritten notes and signatures on the left margin]

[Handwritten notes and signatures on the right margin]

[Large handwritten signatures and notes at the bottom of the page]



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA 02/2023
Junta Académica Extraordinaria

ISIDRO EMMANUEL MARES ALFONSO REPRESENTANTE GENERACIÓN	CARLOS JAIR GONZÁLEZ LIMÓN REPRESENTANTE GENERACIÓN
IVANIA AGUILAR LÓEZ REPRESENTANTE GENERACIÓN	EITON DANIEL MARTÍNEZ OLMO REPRESENTANTE GENERACIÓN
LORELEY SÁNCHEZ SÁNCHEZ REPRESENTANTE GENERACIÓN	FÁTIMA LÓPEZ REYES REPRESENTANTE GENERACIÓN
FLOR YAREMI MENESES HERNÁNDEZ REPRESENTANTE GENERACIÓN	